

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

BOP-A-2024-3061

DON DAVID RUIZ COBOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RUTE (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que la Comisión Especial de Cuentas del Excmo. Ayuntamiento de Rute, en sesión celebrada, el 15 de julio de 2024, ha informado favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, el expediente permanecerá expuesto al público por plazo de 15 días hábiles a fin de que, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

De no presentarse alegaciones en tiempo y forma, el expediente se elevará de nuevo a la Comisión Especial de Cuentas para que emita un nuevo informe con carácter previo a su remisión al Pleno para su aprobación definitiva.

Rute, 25 de julio de 2024.- El Alcalde-Presidente, David Ruiz Cobos.

Código Seguro de Verificación (CSV): EACC FB09 455F 38BD 0271 **Fecha Firma:** 02-08-2024 07:55:59

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



EACCFB09455F38BD0271